

**LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma PAPÁS 2.0
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO**

La **MATRÍCULA se cumplimenta TELEMÁTICAMENTE** a través de la plataforma **PAPÁS 2.0**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores. Una vez validada y registrada la solicitud de matrícula en Papás 2.0, **NO es necesario presentarla en el Instituto.**

PLAZO DE MATRÍCULA EN PAPÁS:

ALUMNADO que haya terminado el curso **CON TODAS LAS MATERIAS SUPERADAS EN JUNIO: del 1 al 12 de julio.**

ALUMNADO **CON MATERIAS NO SUPERADAS EN JUNIO: del 3 al 6 de septiembre.**

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es (Secretaría/Matrícula).

Acceder a la aplicación Papás (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>), en el módulo **Secretaría Virtual**, elegir la opción **Tramitación por internet – Enviar solicitud**. En esta pantalla se muestran los trámites disponibles: se ha de elegir el que corresponda a la matrícula que se desee realizar. A partir de ahí se han de ir seleccionando y validando las opciones ofrecidas por la aplicación.

ELECCIÓN DE MATERIAS

MATERIAS COMUNES: Lengua y Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia, Física y Química, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Tecnología.

Al hacer la solicitud de matrícula en Papás 2.0, para 2º de ESO:

Seleccionar la materia de idioma	Primera lengua extranjera: INGLÉS
Elegir 1 materia de las 2 optativas	Segunda lengua extranjera: FRANCÉS
	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
Elegir 1 materia de las 2	VALORES ÉTICOS
	RELIGIÓN CATÓLICA

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula, sólo hay que presentar en el Instituto:

- Fotocopia del DNI (ambas caras, en un folio sin recortar)
- Fotocopia de la tarjeta de FAMILIA NUMEROSA (en su caso)

PLAZO DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL CENTRO:

ALUMNADO que haya terminado el curso **CON TODAS LAS MATERIAS SUPERADAS EN JUNIO: del 1 al 12 de julio.**

ALUMNADO **CON MATERIAS NO SUPERADAS EN JUNIO: del 3 al 10 de septiembre.**

El alumnado de 2º de ESO **NO** debe ingresar tasas por Seguro Escolar.

ENTREGA DE LIBROS

El alumnado de ESO que tiene libros del programa de préstamo deberá devolverlos en Conserjería el día 26 de junio.

Al alumnado que necesite algún libro para preparar las pruebas de septiembre se le prestará de nuevo en los primeros días de julio.